



RESUMEN DE PRENSA DIARIO

Revista de Prensa

20/10/2010

FEDERACION DE CINES DE ESPAÑA

Revista de Prensa: Índice

	Medio	Fecha	Orden	Titular	Pág.
				20/10/2010	
1.	BERRIA	20/10/2010	CINE INDUSTRIA	Sustrairik bako Alakrana'	5
2.	EL MUNDO DEL SIGLO XXI	20/10/2010	DERECHOS DE AUTOR	Contra el cierre de páginas web	6
3.	EL PAIS	20/10/2010	DERECHOS DE AUTOR	¿Ciberactivistas o ciberdelincuentes?	7
4.	EL PAIS GALICIA	20/10/2010	CINE INDUSTRIA	Críticos y cineastas salen en defensa de las "ayudas de talento"	9
5.	NEGOCIO & ESTILO DE VIDA	20/10/2010	DERECHOS DE AUTOR	Dispositivo antideslizante para el calzado	10
6.	NEGOCIO & ESTILO DE VIDA	20/10/2010	DERECHOS DE AUTOR	Sistema de lavado automático de tablas para hacer ski	11

20/10/2010

Bahiturik egondako euskal arrantzaleen parte-hartzerik gabe filmatu dute 'Alakrana' filma. «Guri ez digute ezertxo ere galdetu», dio Maria Angeles Gimenezek.

Sustrairik bako 'Alakrana'

Xabier Martin Donostia

Alakrana ontzia Alakrana film bilakatu da. Baina bilakaera horretan ez dute parte hartu ontziaren barruan bahiturik egon ziren euskal arrantzaleek, ezta euren familiakideek ere. Aurreko asteburuan estreinatu zuten Valentziako Mostra zinemaldian bi atalez osaturiko filma; Jorge Guerricaecheverriarena da gidoia, *Celda 211* filmaren istorioa idatzi zuen egilearena, eta Salvador Calvok zuzendu du, Telecino Cinemaren ekoizpenerekin. «Ez dakigu norekin hitz egin duten. Gurekin ez, behintzat», dio Maria Angeles Gimenezek, Gaizka Iturbe arrantzalearen emazteak. «Inork ez du hitz egin gurekin ezertarako, ez aholkularitza emateko, ezta filma egitea guriz iruditzen zaigun galdetzeko ere».

Filmaren aurkezpenean esandakoaren arabera, aske geratu ostean, arrantzaleek eta euren familiek hedabideei esandakoak hartu dituzte oinarrian filmaren gidoia idatzeko. Miguel Angel Silvestrek jokatu du rol nagusia, eta pertsonaia prestatzeko hiru aste eman ditu euskal arrantzontzi batean, «marinelen

ikuspuntua ezagutzeko eta haien hizkera lortzeko».

«Ez dugu filmaren ikuspuntua ezagutzen, eta ez digu batere graziarik egiten», dio Maria Angeles Gimenezek. «Ez dakigu zer-nolako mezua emango duen lan horrek. Gutxieneko errespetua izan balute, galdezka etorriko ziren gugana».

Alfonso Ussiaren hitz mingarriak

Gaizka Iturbe makina gelan aritzen zen *Alakrana*-n Somaliako piratek 2009ko urriaren 2an bahitu zutenean. «Oraindik ez dago ondo, eta ez du filma ikusiko, baina nik bai», dio haren emazteak. Arrantzaleek nahiago dute ez gogoratu, min ematen die oraindik; nahiago dute isiltasuna. «Begara: etxera iritsi eta biharamunean Madrilera joan behar izan zuten nire senarrak eta besteek, Pedraz epailearen aurrean deklaratzera. Han hautsi egin zen, beste kide batzuk bezala, eta ateratzean eskerrak eman nahi izan zizkien askatzaileei: 'militarrak diren arren', esan zuen pasarte batean haien zuzentasunari erreparatu nahian, eta, hori erabilia, epelak entzun behar izan zituen. Ussiak ETako kumea zela idatzi zuen... atera kontuak». Horregatik,

arrantzaleek zuhur jokatzera erabaki zuten handik aurrera. Isiltasunaren hautua egin zuten gehienek. «Hemendik aurrera bukatu da», esan zuen Gaizkak. Hasieran hitz egiteko prest zeuden, baina, gauzak nola diren ikusita, isiltzea nahiago izan dute».

Euskal arrantzaleekin ez du hitz egin Telecino Cinema ekoizpen etxeak; «ez, behintzat, hemengoekin», dio Gimenezek. «Ez dakigu norekin hitz egingo zuten. Nik Telecincora hots egin nuen galdera hori egiteko, baina oraindik ez didate erantzun».

Proiektuaren arduradunek filmaren aurkezpenean esan zutenek, arrantzale gehienek «nahiago dute oso muturreko egoerak ekarri zizkien bahiketa ez gogoratu». Modu horretan azaldu zuten haien absentzia proiektu osoan zehar. Guerricaechevarria gidolariaren arabera, «arrantzaleen ikuspuntua eta piraten ikuspuntua ematen du gidoiak».

Alakrana Telecincok azken urteetan ekoitzi dituen *tv movie*-en zerrendara gehitu dute, horrenbestez. Zerrenda horretan da, besteak beste, *Vuelo IL8714*, Barajasko aireportuan (Madril) egondako istripu larria islatzen duena.



Miguel Angel Silvestre aktorea Alakrana filmaren aurkezpenean. JUAN CARLOS CARDENAS / EFE



Contra el cierre de páginas web

Sr. Director:

La ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde, ha anunciado que la *policía de internet*, eufemísticamente llamada Comisión de Propiedad Intelectual, comenzará a cerrar páginas web que ellos crean que violan el derecho de propiedad intelectual, sin ninguna orden judicial, saltándose a la torera varios derechos fundamentales como la libertad de expresión o la presunción de inocencia.

Esto se hará efectivo en marzo y nos situará en la lista de países que restringen internet a los ciudadanos, poniéndonos a la altura de naciones como China o Cuba. Hablamos de algo muy grave, porque los derechos de un colectivo no deben prevalecer sobre los de los ciudadanos. El Gobierno de Zapatero presume de dialogante y demócrata, pero luego demuestran que el único lenguaje que conocen es el de la imposición despótica.
Óscar Iglesias. Madrid.

¿Ciberactivistas o ciberdelincuentes?

Los ataques que tumbaron las webs de la SGAE y Cultura dividen Internet ● Para unos son vandalismo y para otros una nueva forma de protesta ● En breve serán delito en España

RAMÓN MUÑOZ

Convencer a miles de personas de que se reúnan en un lugar unidos por una causa es, como mínimo, un quebradero de cabeza. La gente es reacia a manifestarse, y más si el clima no acompaña. Además, la efectividad de estas convocatorias suele ser más que discutida. En Internet no ocurre lo mismo. La pasada semana, miles de internautas lanzaron desde sus PC millones de ataques contra las webs de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), el Ministerio de Cultura y la patronal discográfica Promusicae. Los convocantes, que protestaban contra el canon digital y la ley que perseguirá a las páginas de descargas no autorizadas, consiguieron su objetivo de tirar abajo durante horas las webs atacadas y una repercusión mediática que pocas manifestaciones callejeras merecen.

Los organizadores, el grupo de ciberactivistas Anonymous, que actúan en su mayor parte desde Estados Unidos, plantearon el ataque a través de foros como 4chan y redes sociales, dentro de una campaña internacional contra las corporaciones que "coartan la creatividad" y la política de los "lobbies de los derechos de autor", que le han llevado a tumbar anteriormente las webs de las asociaciones cinematográfica (MPAA) y discográfica (RIAA) de EE UU, del Reino Unido (BPI) y a bufetes de abogados que las representan. La embestida contra las webs se realizó mediante los llamados ataques de denegación de servicio (DDoS), consistente en el envío masivo y simultáneo de peticiones a las páginas para bloquear los servidores.

Al margen de sus reivindicaciones, los ataques han provocado un inflamado debate entre los que consideran que estos actos son puro vandalismo y ciberdelincuencia y los que, por el contrario, los ven como una nueva forma de protesta, tan legítima como una manifestación o una huelga. La disputa se amplía porque hay quienes consideran que la legitimidad de estas ciberprotestas depende de los fines que persigan. Pero, ¿quién decide cuándo están justificados?

La discusión no es nueva. La novedad esta vez es que la división ha llegado incluso a la comunidad internauta que se ha mos-

trado más activa en combatir la legislación de los derechos de autor y a las organizaciones como la SGAE que la amparan.

El caso más paradigmático de esta dicotomía es el de Julio Alonso, propietario de Weblogs, una empresa de blogs que vive de la publicidad. El empresario sufrió hace dos años un ataque DDoS contra su blog Genbeta, que había publicado una entrada sobre los métodos que utilizaban ciertas webs para apropiarse de las claves y de los ordenadores de los usuarios con fines ilícitos. En respuesta, los dueños de algunas de las webs aludidas tumbaron la página de Genbeta durante casi una semana. Alonso, que denunció los hechos a la Guardia Civil y consideró "ciberdelincuentes" a sus protagonistas, manifiesta ahora su comprensión hacia los que protagonizaron el ciberataque contra la SGAE.

En una entrada en su blog Merodeando titulada *¿Es siempre reprochable un ataque de denegación de servicio?*, explica: "Los lobbies del copyright están usando el siste-

ma para atacar a los dueños de los blogs "hay una motivación económica y en el otro hay un móvil político".

La SGAE sostiene la postura opuesta. Para su director general, José Neri, se trata de una "acción delictiva se mire por donde se mire" y denuncia "el cinismo olímpico de quienes piden que se persiga con toda la fuerza de la ley los ataques contra sus webs y comprenden que se bloquee otras en nombre de la libertad de expresión".

Neri señala que hubo un "claro perjuicio económico", no solo por las "costosísimas medidas de seguridad" que tuvo que afrontar la SGAE para poner en pie de nuevo su web, sino "por el lucro cesante" causado, por ejemplo, por los miles de socios que realizan su relación por Internet y no pudieron hacerlo. La SGAE y Alonso mantienen un conflicto en los tribunales. El empresario fue condenado por un juzgado de primera instancia a pagar 9.000 euros por atentado al honor contra la SGAE por unos comentarios denigratorios alojados en sus blogs, aunque la sentencia está recurrida.

Frente a la opinión de unos y otros, lo cierto es que en un Estado de derecho la decisión sobre quién es delincuente y quién no está en manos de los jueces encargados de aplicar las leyes. Y según la ley vigente, ni los que protagonizaron el ataque contra Weblogs ni los que lo hicieron contra la SGAE han cometido ningún delito. El primer caso ya está archivado y el segundo tiene muy pocas probabilidades de prosperar. Una situación que está a punto de cambiar, ya que en la reforma del Código Penal que entrará en vigor el próximo mes de diciembre se tipifica este tipo de acciones como delito con penas de seis meses a tres años de prisión.

"El que por cualquier medio, sin estar autorizado y de manera grave obstaculizara o interrumpiera el funcionamiento de un sistema informático ajeno, introduciendo, transmitiendo, dañando, borrando, deteriorando, alterando, suprimiendo o haciendo inaccesibles datos informáticos, cuando el resultado producido fuera grave, será castigado, con la pena de prisión de seis meses a tres años", dice la redacción del nuevo Código Penal que entrará en vigor el próximo 23 de diciembre.

Carlos Sánchez Almeida, el



Manifestantes de Anonymous protestan contra la Iglesia de la Cienciología en Londres en 2008. / REUTERS

abogado que representó a Weblogs en el proceso contra los que atacaron su web, asegura en su blog que, aunque interrumpir el funcionamiento de un sistema informático no sea delito ahora, "no quiere decir que no sea un ilícito civil, y por encima de todo, un gravísimo error ético, mediático, político y estratégico". "Tirar abajo las webs de la SGAE o del Ministerio de Cultura no es una hazaña: es una cobardía y una estupidez. Durante mucho tiempo, una lenta y tenaz labor de debate y combate —jurídico, político e ideológico— ha conseguido desgastar la imagen pública de la SGAE. Y de golpe y precisamente en el momento en que se debate en el Parlamento, se les ofrece un inesperado balón de oxígeno: la posibilidad de aparecer como víctimas ante la clase política y la opinión pública".

Una opinión parecida a la que trasladaba a través de Twitter el abogado David Bravo, que ha defendido a los dueños de pá-

El ataque "es delictivo se mire por donde se mire", dice la SGAE

Estas acciones se castigarán con hasta tres años desde diciembre

ginas de enlaces frente a las denuncias de discográficas, estudios y la propia SGAE: "SGAE, dibujada generalmente y a su pesar como el verdugo, habrá celebrado como regalo caído del cielo que la vistan de víctima por un día".

Y es que si algo no se le puede negar a Anonymous es la relevancia pública que alcanzan con sus acciones de protesta. Los medios no siempre se hacen eco de las reivindicaciones de los distintos colectivos. Pero las instrucciones para que cualquier internauta pudiera unirse al ataque fueron ampliamente difundidas por las ediciones digitales de los medios convencionales, que en-



DDoS: Efectivos, anónimos y vengativos

Los ataques DDoS (Distributed Denial of Service por sus siglas en inglés) son una forma relativamente sencilla y efectiva de tumbar una web. Las acciones se pueden realizar de forma voluntaria siguiendo las instrucciones dadas para iniciar el ataque a una hora señalada en una convocatoria mediante foros en la Red, o utilizando redes de ordenadores previamente infectados por virus (*botnet*) de forma que los usuarios ni siquiera son conscientes de que participan.

Anonymous es el grupo que ha protagonizado los ataques más famosos. No tiene ningún líder, se organizan y deciden sus acciones en foros como 4chan, y aunque se nutren de jóvenes y adolescentes, mayoritariamente en Estados Unidos, sus campañas son respaldadas por internautas de todas las edades y de muchos países.

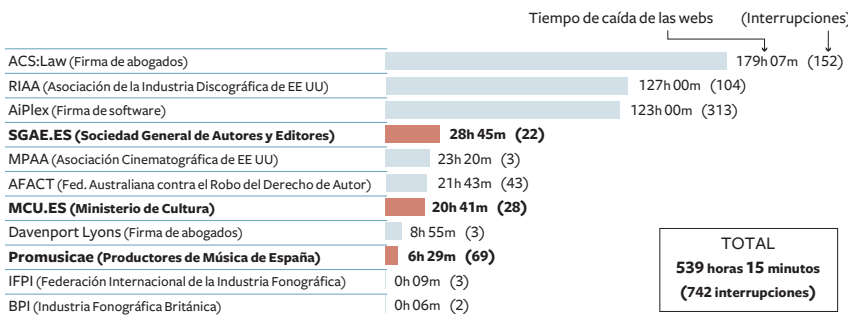
Saltaron a la fama con su asalto a la Iglesia de Cienciología. Pero han protagonizado otras sonadas campañas contra el Gobierno australiano en protesta por la intención de poner filtros en Internet a la pornografía, o la más reciente Operación Payback, contra sociedades de gestión de derechos, discográficas y estudios a los que acusan de intentar sabotear los sitios de descargas como el sueco The Pirate Bay. No siempre están escondidos en la web. En enero de 2008, cuando Cienciología intentó retirar de Internet un video falso de Tom Cruise, se dejaron ver en manifestaciones callejeras tapados con caretas del protagonista del cómic V de Vendetta para denunciar a la censura.

El experto Luis Corrons, de Panda Labs, señala la dificultad de oponerse a estos ataques, ya que pocos servidores son capaces de aguantar simultáneamente un número masivo de peticiones como los 300 millones que recibió la web de la SGAE en los tres días que duró la arremetida. Corrons asegura que combatirlos puede ser a veces más caro que sufrirlo por los honorarios que cobran las empresas de seguridad que, por ejemplo, desvían el tráfico hacia otros servidores y que cobran en función del número de intervenciones.

Los ataques DDoS no siempre tienen un trasunto ideológico. Cada vez más responden a puras extorsiones, como corrobora Corrons. "Se están trasladando a Internet los mismos esquemas que empleaba la mafia en el mundo físico. Te ofrecen protección y, si no aceptas, te derriban la web".

Los Estados y otras organizaciones oficiales no sólo son víctimas. También se sirven de estos ataques para sus objetivos, como el que tumbó las páginas del Gobierno de Estonia y que fue atribuido a las autoridades rusas.

Sitios de Internet atacados por 'Anonymous'



Fuente: PandaLabs.

EL PAÍS

luzaban con la página de Anonymous donde se detallaba el procedimiento a seguir.

De hecho, como reconoce Luis Corrons, director técnico de Panda Labs, empresa de seguridad informática, la expectativa creada motivó que el ataque que estaba programado por los organizadores para las 00.00 horas del 7 de octubre se adelantara varias horas. A la una de la tarde del día 6 la web de la SGAE ya tenía problemas y a las seis de la tarde estaba caída. La primera oleada de ataques no vino del exterior, sino de España.

Solo desde un servidor de Alcobendas (Madrid) se lanzaron siete millones de peticiones ¿Es lícito que los medios de comunicación sirvan de altavoz a este tipo de acciones? ¿Cómo reaccionarían si fueran ellos los atacados?

Anonymous no responde a esta pregunta, pero nadie le puede discutir una lógica aplastante a la hora de servir de los medios para sus fines y de justificar su activismo: "Espero que el futuro de las protestas sea la acción. No el andar en círculos con pancartas inútiles que todo el mundo ignora", señalaba un miembro

del grupo (no identificado) en una entrevista publicada por Corrons en su web. En la misma, se justifica el ataque como una respuesta (*payback*) a los ataques de DDoS que, según Anonymous, están llevados a cabo por los lobbies de los derechos de autor para tumbar las páginas de enlaces y de p2p, contratando para ello a empresas de seguridad informática como la india Aiplax.

Enrique Dans, profesor de IE Business School, saluda entusiastamente estos ciberataques que "nada tienen que ver con

una chiquillería, con ciberdelincentes ni con convertir a nadie en víctima" sino con una "legítima forma de protesta". "Esto es lo que hay: ciudadanos que no pueden más y que reaccionan a los abusos uniéndose a una protesta masiva en la Red. Si quieres ver el poder de Internet, aquí lo tienes: un Ministerio y dos entidades privadas temporalmente de voz en la Red, y veremos si lo siguiente no es silenciar en la Red al Gobierno de la nación". Dans hace referencia a la disposición de la Ley de Economía Sostenible que se está tramitando en el Parlamento y en la que, por primera vez en España, se regula la persecución de las páginas de enlaces y de descargas de archivos protegidos por derechos de autor.

Su tramitación ha provocado una revuelta digital al entender que la ley —*Ley Sinde* o ley *anti-descargas*— sustituye la tutela judicial en el control de los contenidos en Internet por un mecanismo al arbitrio de los lobbies y la industria cultural. Por eso, hay quienes piensan que no es coherente exigir garantías judiciales en el cierre de cualquier web y apoyar al mismo tiempo que se saboteen otras.

Ricardo Galli, del portal Menéame, que sufrió un ataque DDoS por defender a Genbeta, se muestra muy crítico en su blog contra la acción de Anonymous. "Pensé que se trataba de construir la alternativa desde sus cimientos, no de destruir lo que criticamos usando sus mismos métodos. Menos aún apoyar y festejar que lo hagan adolescentes extranjeros en nuestro nombre. Yo me bajo aquí".

Hay quienes apuntan también a que la acción de Anonymous es sólo una prueba de la banalización de Internet y su inmadurez. No siempre es así. La juventud francesa, por ejemplo, ha demostrado que puede ser combativa en la Red contra la ley *Hadopi*, la ley *antidescargas* gala, mucho más dura que la española puesto que castiga directamente al usuario, y al mismo tiempo salir a la calle para reivindicar que no se dé un tajo a las pensiones de sus mayores. Internet pertenece al mundo real. Y sus protestas, también.

EL PAÍS.com

► **Participle**

¿Cree lícitos los bloqueos de la Red como arma de protesta?



Críticos y cineastas salen en defensa de las “ayudas de talento”

D. SALGADO, **Santiago**

Los 400.000 euros que, en 2009, la Xunta destinó a “ayudas de creación y desarrollo del talento audiovisual” sirvieron, entre otras cosas, para que el cine gallego obtuviese uno de los mayores éxitos de su historia: el filme *Todos vós sodes capitáns*, de Óliver Laxe y subvencionado con 30.000 euros, obtuvo el premio de la crítica de la Quincena de Realizadores del Festival de Cannes. Un manifiesto, difundido ayer, ha salido en defensa de este tipo de financiación pública

puesto en marcha por la Axencia Audiovisual Galega del bipartito que ahora puede sufrir la tijera presupuestaria que amenaza a todo el sector.

Las “ayudas de talento” —este año ascendieron a 300.000 euros— tienen formato de beca de creación. No es necesario que una productora respalde la solicitud, se entregan a creadores individuales y estos sólo están obligados a entregar una copia al final. Las tarifas se dividen en 30.000 euros para largometrajes, 10.000 para cortos experimentales y 6.000 para cor-

tos convencionales. Peque Varela, Alberte Pagán o Ángel Santos son algunos de los cineastas que se han beneficiado de ellas. “Sabedores de las dificultades económicas”, reza el texto hecho público ayer, “pedimos a la Administración un esfuerzo para que se reduzcan en la menor medida posible y que en ningún caso se produzca su supresión”.

Entre los abajo firmantes del manifiesto se encuentran reconocidos directores y críticos estatales como Isaki Lacuesta, Miguel Marías, Gonzalo de Lucas o Marti Freixas.



MERCADO DE PATENTES

Dispositivo antideslizante para el calzado

■ Se trata de un sistema que se adapta fácilmente a cualquier tipo de calzado, con una liga que se ajusta al nivel de los tobillos y que permite el traslado en todo tipo de climatología adversa y sobre sustancias resbaladizas: nieve, granizo, lluvia, hielo, aceite, gasoil, grasa, jabón, musgo, etc.

El dispositivo consta de una maya ajustable con borde protector, suela acolchada para mayor comodidad y una bolsa reutilizable para su guardado.



MERCADO DE PATENTES



planos constructivos, marca registrada, imagen corporativa y dominios en internet.



Sistema de lavado automático de tablas para hacer ski

■ Lavaski es una cabina de lavado que permite derretir la nieve que se queda incrustada en las tablas de ski y de snowboard.

Tras el proceso de eliminación de la nieve, se procede a un encerado automático y se realiza un secado.

Así, el equipamiento se recupera totalmente seco, evitando la oxidación y evitando la humedad posterior. El tiempo de duración del proceso es de tres minutos.

Lavaski se inauguró en 2009 en Sierra Nevada y desde entonces funciona satisfactoriamente. Lavaski se encuentra a la venta.

Se incluye la patente, prototipo actualmente en funcionamiento en Sierra Nevada,